

Serrano Sánchez, don Manuel	Idem.
Sierra Serrano, don Daniel de la	Idem.
Soto Bello, don José	Idem.
Torío López, don Alberto	Idem.
Torres Pérez, don Claudio	Idem.
Valenzuela Cerezo, don Francisco	Idem.
Vega Solís, don Juan Luis	Idem.
Znázua Barreiro, don José	Idem.

## 2.º Grupo de Patología animal

Aparicio Sánchez, don Guillermo	Idem.
Barrera Pozas, don Julián	Idem.
Bascuas Asta, don José Antonio	Idem.
Bermudo Lozano, don Juan	Idem.
Carpi, Christiana, don Francisco	Idem.
Conjor Dafonte, don Antonio	Idem.
García González, don José	Idem.
García Gardiel, don José Luis	Idem.
González Barrero, don Víctor	Idem.
Gracia Bardají, don Tiso	Idem.
Martínez Alesón Parayo, don Ricardo	Idem.
Mota Martínez, don Salvador	Idem.
Ortiz de Oruña Basco, don Antonio	Idem.
Pérez Boy, don Juan José	Idem.
Pumarela Esteban, don Anselmo Andrés	Idem.
Rodríguez Merino, don Santiago	Idem.
Sánchez Revilla, don Pascual	Idem.
Solana Alonso, don Alfredo	Idem.
Terrero Cepallos, don Jesús Félix	Idem.
Vallejo Vicente, don Miguel	Idem.

## 3.º Grupo de producción animal

Castell Castell, don Ramón	Idem.
Cepedano Duarte, don Luis	Idem.
Cuenca Esteban, don Carlos Luis de	Idem.
Chimeno Chimeno, don Baudilio	Idem.
Juana Sarcón, don Eduardo de	Idem.
Marín Marcilla, don Francisco	Idem.
Martín Barrio, don José	Idem.
Mediavilla Martínez, don Alberto	Idem.
Merchán Hernández, don Francisco Jesús	Idem.
Muñoz Benito, don Luis	Idem.
Pantoja Torrejón, don Julián	Idem.
Perallo Jiménez, don Antonio	Idem.
Plaza Basco, don Manuel	Idem.
Reyes Rodríguez, don Rafael	Idem.
Rico Manilla, don Agustín de Jesús	Idem.
Rodríguez Mezquita, don Felipe	Idem.
Rubio Lorenzo, don Verecundo	Idem.
Tbos Rulu, don Jaime	Idem.
Viedma Hurtado, don Andrés	Idem.
Zaldívar Ortega, don Juan José	Idem.

## 4.º Grupo de Sanidad veterinaria

Aionso Pablos, don Miguel	Idem.
Ariza Moreno, don Manuel	Idem.
Barga Bensusán, don Ramón	Idem.
Borréon Martínez, don Antonio	Idem.
Cabrera Pérez, don Elías	Ex combatiente.
Cabrero Pascual, don Rafael	Turno libre.
Esteban Rodríguez, don Hilario Francisco	Idem.
Gómez Jódar, don Luis	Idem.
García Ruiz, don Luis	Idem.
González Vidal, don Rodolfo Augusto	Idem.
l aboreiro Dobarro, don José	Idem.
Ioño Pérez, don Ricardo de	Idem.
Marco de Pablo, don Diego	Idem.
Múzquiz Espada, don Antonio	Ex combatiente.
Martín Calama, don Angel	Turno libre.
Martín Gómez, don Gregorio	Idem.
Montalvo Martínez, don Francisco	Idem.
Montero Agüera, don Idefonso	Idem.
Nicolás Fernández, don Clodomiro	Ex combatiente.
Ortiz Pérez, don Jesús	Turno libre.
Palacios Illera, don Pelayo	Ex combatiente.
Panlagua Santos, don Valentín	Ex combatiente.
Peralta Navarro, don José Manuel	Turno libre.
Pinedo Ssiz, don Luis	Idem.
Pipaón Llama, don Antonio	Idem.
Prieto López, don Ignacio Pascual	Idem.
Quintana Muñiz, don Joaquín Carlos	Idem.
Rife Bertrán, doña Montserrat	Idem.
Sánchez Fernández, don Simforiano	Idem.
Sánchez Pérez, don Francisco	Idem.
Santos Borbujo, don Prudencio	Idem.
Santón Puente, don Angel	Idem.
Tejera Martínez de Murguía, don Fernando	Idem.
Torres Hermida, don Emilio	Idem.
Valverde Jiménez, don Francisco de Asís	Idem.
Varela Piñeiro, don Daniel	Idem.
Vega Herrera, don Santiago	Idem.
Vila Fábregas, don Pablo	Idem.

Se confirma la exclusión de Ramírez Fernández, don Angel Portoto, Real Gómez, don Gustavo del, y Tejera Rodríguez, don José que se encontraban relacionados bajo el epígrafe «Aspirantes excluidos» en la Resolución de esta Dirección General de 16 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 del mismo mes), por no haber subsanado las omisiones dentro del plazo concedido.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Agricultura en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Estados».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1969.—El Director general, R. Díaz Montilla.

Se Jefe de la Sección de Asuntos Generales de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Jefatura de la Tercera Inspección Regional de Levante del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de conductores.*

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Conductores en esta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Francisco Vera Moreno
- D. Custodio Muñoz García.
- D. Pedro López Llorca.
- D. Fermín García Carrasco.
- D. Enrique Sainz Malumbres
- D. José Arnan Pitarch.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Francisco García López.
- D. Francisco Martínez Cañadas.
- D. Eloy Gómez Pérez.

Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.1. e) de la convocatoria.

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 4 de noviembre de 1969.—El Inspector regional, José María Ruiz Tapiador.

*RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Córdoba del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.*

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Valeriano Muñoz Gómez.
- D. Manuel Segado Cuesta.
- D. Francisco José Barrios Alfaro.

2.º Declarar excluido al aspirante que se cita seguidamente:

Don Nicolás Valle Gutiérrez, por no cumplir el requisito relativo a la edad exigida en la convocatoria.

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 4 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Carlos Fernández-Martos Martínez.